EDICION DE 12 PAGINAS

SANTA FE

(PORTE PAGO)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 | AÑO X — N.o 4619 | Santa Fe, domingo 15 de febrero de 1920

TARIFA

INTERIOR		EXTERIOR	
3 Meses $ m/n.	6	3 Meses $ oro	5
6 " "	12	6 " "	10
1 Año "	24	1 Año "	20

PUBLICACIONES JUDICIALES
(Edictos, Remates, etc.)

Los mismos precios que establece la tarifa del "Boletín Oficial", o sea:

Edictos comunes, los de citación y emplazamiento a estar a derecho, o reconocimiento de firma; los ordenados en la apertura de los juicios sucesorios; los que tengan por objeto notificar una rebeldía, o una sentencia con transcripción de la parte dispositiva, o hacer saber el día señalado para una audiencia, $ 5.00.

Todas las demás publicaciones, como son: autos de quiebra, avisos de remates, providencias en las ejecuciones de hipotecas, etc., $ 0.20 por día, por cada veinticinco palabras o fracción.

Avisos de la Justicia de Paz, 50 ojo de rebaja.

SUCURSAL EN BUENOS AIRES
Avenida de Mayo 1034 (1.er piso)
T. N.o 1237 U. T. LIBERTAD

AGENCIA N.o 1
En esta ciudad, calle Belgrano 136

AGENCIA EN ROSARIO
Sarmiento 520

ABOGADOS

LOPEZ ESTANISLAO M., San Jerónimo 765

ESCRIBANOS

SANTIAGO DOBLER — 1.o de Mayo 671 y 673

SALVADOR C. VIGO
ESCRIBANIA
San Jerónimo 727 — Teléfono 189

DENTISTAS

RAUL L. RUIZ — Tucumán 163

Gimbernat V. Gregorio — Vera 287

CONSERVATORIOS DE MUSICA

"SANTAFECINO" — 25 de Mayo 693

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRES

ESPAÑOLA — 25 de Mayo 331

DROGUERIAS

CORTI NATALIO — San Gerónimo 582

FABRICAS DE MOSAICOS

"LA PORTEÑA" — San Jerónimo 485

FERRETERIAS

Occhi C. Juan y Cía — Rivadavia 300

PRATO LIVIO — San Martín 452

FOTOGRAFIAS

"LUZ Y SOMBRA" — San Luis 332-334

GARCILASO — San Martín 628

ORIENTAL — 25 de Mayo 361

GARAGES

AURELIO BATRES
9 DE JULIO 392 — TELEFONO 1161

SIXTO G. ARAGON
Automóviles de alquiler—S. Jerónimo y Rioja
Teléfono 900

MODAS

MODAS EN CORSETS Y FAJAS ORTOPEDICAS
de Emma B. de Simonetti — S. Jerónimo 492
SANTA FE

HOTELES

ITALIANO — 1a. Junta 151

LIMPIEZA DE CLOACAS

"LA SANITARIA"
TELEFONO 802 — 9 DE JULIO 430

JOYERIAS

Emilio C. Castelvi
RELOJES LONGINES Y PATEK PHILIPPE—JOYERIA Y TALLERES: MENDOZA 170-72
13137 pte.

YESERIA Y ESCULTURA

"LA AMISTAD" — 25 de Mayo 422

ZAPATERIAS

"LOS PIRINEOS" — San Jerónimo 592

Avisos económicos

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Dolinsky, Mendoza 112 (Este). Se compra toda clase de muebles, enseres y mostradores. También se reciben toda clase de mercaderías para el remate, y se adelanta dinero continuamente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse. Mendoza 112. — Casa de toda confianza. pte.

SE VENDE CASA MODERNA Y COMODA, dándose facilidades para el pago. Calle 9 de Julio 1043. 13484 v

SE COMPRAN PIANOS USADOS EN la casa Medina, Salta 177. pte.

GRAN DEPOSITO DE METALES DE M. Verzik. Se compra plomo, bronce, cinc y cobre por mayor y menor. Compro también hierro fundido en grandes cantidades, pagando buen precio. Depósito: Rivadavia 970, Santa Fe.

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA CON 4 piezas y demás comodidades. Ofertas a calle 25 de Mayo 428. 13532 v.

Todo suscriptor que se encuentre al día con la Administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 8.30 de la mañana.

SE DA PENSION Y PIEZA AMUEBLADA en casa de familia, Rioja 274. pte.

LA NUEVA RURAL
C. Paolantonio e hijo — Herrería de obras y construcciones en general para edificios. Fábrica de COCINAS ECONOMICAS. Especialidad en compostura e instalaciones de agua caliente para baños. Precios módicos. Se atienden pedidos de la campaña. San Luis 236. 11393 Pte.

LEA, LE INTERESA: :: :: :: ::
¡Qué mejor obsequio que una postal con su propio retrato, ejecutado con verdadero arte y precisión. Es lo más de moda para obsequiar al pariente o al amigo ya presente o lejano. Para obtener un retrato algo chic y a bajo precio, visite la renombrada fotografía "LUZ Y SOMBRA", seguro de que saldrá beneficiado.
Está en circulación la 4.a serie de libretas para obtener un retrato artístico con marco moderno y sorteable por la lotería nacional. Visiten la exposición, San Luis 332-334, y soliciten la libreta de referencia. pte.

"LA PAZ": TALLER MECANICO DE PRECISION. Máquinas de escribir, armas, bicicletas. Electromecánica. Personal competente. Accesorios generales, aceites y grasas para autos, aviación, trilladoras y maquinarias en general. Neumáticos. Pedidos de la ciudad y campaña. Francisco M. Sosa. Humberto 1.o 319. Teléfono 1059. Santa Fe. 12463 Pte.

HOTEL RESTAURANT ESPAÑOL, DE JOSÉ Villaverde, Montevideo 345 y Solís 841, atendido por su dueño. Visítelo cuando vaya a Buenos Aires. 13347 Pte.

PERIODISTA SE NECESITA, PARA HACERSE cargo de un antiguo periódico de un pueblo importante de esta provincia. Dirigirse a la administración de "Santa Fe". 13506 v.

SE VENDE UNA CASA DE 4 PIEZAS, LUZ eléctrica, baños, árboles frutales y demás comodidades, en el barrio Candioti. Ocurrir, a esta administración. 13640 v 28 2

PIANO ALEMAN EN PERFECTO ESTADO y de muy buena voz, se vende. Otro piano alemán muy nuevo, con taburete, un juego de sirvientes, funda y mueble para la música. Se venden de ocasión en casa Medina, Salta 177. 13592 v

BANCO POPULAR
CASA DESALQUILADA
9 de Julio 340, 10 piezas . . $ 150

A LOS PICHINCHEROS!!!! VENDO 2 LOTES de terreno, contiguos, de 51 mts. 28x10, cada uno, ubicados en el barrio Talleres de Santo Tomé, a una cuadra de la estación del F. C. S. F., y a tres de la plaza, escogido para morada de operarios. Precio módico. Se aceptarían títulos empréstito francés. Dirigirse, San Martín 179. Santa Fe. 13098 v 2 3

SE VENDE UNA CASA CENTRAL DE CUATRO piezas con todas las comodidades, por ausentarse su dueño; el pago será mitad al contado y mitad a plazo, con hipoteca de la misma, con interés módico. Ocurrir, a esta imprenta. 13607 v 2 3

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA EN UNA parte céntrica de esta ciudad, como para consultorio médico. Por informes, Salta número 13 (O.). v 23 2 g.

MUCAMA PRACTICA, QUE ENTIENDA algo de costura, con recomendación; se precisa. 1.o de Mayo 560. 13552 v.

SE VENDEN TODAS LAS EXISTENCIAS del Almacén Naval, instalado en la calle Humberto I. 146. Ocurrir, al mismo. 13547 v 19 2

VENDO: UN LINDO JUEGO DE DORMITORIO y de comedor, completo: 1 automóvil (voiturette marca Clement Bayard de 18-24 H.P., elegante, carrocería y en perfecto estado de marcha, en $ 1350; 1 terreno en esta capital situado calle Moreno entre Francia y Saavedra; 1 terreno en Santo Tomé, frente a la plaza; los terrenos se liquidan a bajo precio y también en pago a plazos. Ocurrir, San Martín 542, agencia de "La Nación". 13556 v 20 2

SE VENDEN DOS PROPIEDADES, UNA ubicada en calle Ituzaingó 316, y la otra en calle Balcarce 22. Por datos, ocurrir Rivadavia 427. 13317 v 16 2 25

PIANO FRANCES EN MUY BUEN ESTADO y buena marca, se vende de ocasión en casa Medina, Salta 177. 13208 v

IMPRENTA BIEN MONTADA, SE DESEA arrendar en un pueblo importante de la provincia, cabecera de departamento. En esta administración darán razón. 13506 v.

SE NECESITA MATRIMONIO PARA ESTABLECIMIENTO de campo, que sea extranjero y con buenas recomendaciones. Ocurrir: Moreno 275 (E). 13369 v

VULCANIZACION DE CAMARAS. MATERIAL de inmejorable calidad, precios módicos. Julio Zenklusen. San Jerónimo Norte. 13525 v 14 7

BENJAMIN WEGENER (hijo), ALMACEN, comisiones, consignaciones y representaciones, depósito de cereales, harinas y forrajes en general. Venta de leña y carbón e implementos de agricultura. Reparto a domicilio. Calle Salta n.os 80-84 (Este). Teléfono 638. Santa Fe. 13572 v 24 2

COMPRO DENTADURAS POSTIZAS, USADAS, $ 0.50 cada diente. 25 de Mayo 584. 13721 v 10 4

SE VENDE UN LOTE DE TERRENO DE mil varas, con árboles frutales en Rincón, parte céntrica. Por informes a esta administración.

CHAUFFEUR SE OFRECE PARA LA CIUDAD o campaña. Dirigirse a Hermenegildo Esso, calle Vera 385. 13676 v 18 2

SE VENDE UNA CASA SITUADA EN CALLE Crespo 199 (oeste), dando todas facilidades de pago, compuesta de 5 piezas y demás comodidades. 13677 v 13 2

SE VENDE UNA MESA DE BILLAR CON todos sus accesorios en perfecto estado. Datos: Buenos Aires 108 (O), señor Benedetti. G v 15 2

LOS MEJORES AUTOMOVILES SON LOS Maxwell-Essex-Hudson. — Colombo Hnos. y Box. San Justo, (Santa Fe). G v 15 2

SE NECESITA UNA NIÑERA EN CALLE Catamarca número 78. G v 15 2

SE VENDE LA CASA DE LA CALLE 1.a Junta números 179 y 181. Ocurrir: Crespo 26 (oeste). 13692 v 11 3

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA matrimonio solo. Ocurrir: 1.a Junta 247. G v 15 2

SE VENDE UN SULKY. OCURRIR RIOJA 72 (Este). 13691 v 26 2

FABRICA DE FIDEOS Y MOLINO EN UN importante pueblo de la línea ferrocarril Santa Fe a Rosario, se vende. Datos: Francia 595. G v 15 2

INTERESA A LOS COLONOS: SE VENDEN unas 850 bolsas vacías, tipo exportación, en buen estado, en casa de familia, a 30 centavos cada una. Corrientes 40 (Este). 13687 v

POLVO DE LADRILLOS MOLIDOS. 10.000 tejas extranjeras, 4.000 del país, tirantes de tea 3x6, alfajías ídem 1x3, puertas y ventanas con rejas. Todos materiales usados se venden. H. Shamati e hijo. 1.o de Mayo 462. Teléfono 56. Santa Fe. 13689 v 12 3

CHALET, SE ALQUILA. AVENIDA REPUBLICA 111. Ocurrir: Moreno 114.

PERSONA PRACTICA EN SEGUROS DE vida e incendio, se precisa. Escritorio: Pablo Christensen, San Martín 542. 13704 v 22 2

MUCAMA Y NIÑERA, SE PRECISAN. 1.a Junta 22 (E). 13704 v 22 2

SE NECESITA SIRVIENTA EXTRANJERA para todo trabajo, inútil presentarse sin recomendaciones. Ocurrir San Martín 518. G v 16 2

SE NECESITA UNA FAMILIA O MATRIMONIO que entienda de tambo, cortar alfalfa y de quinta. Ocurrir: 25 de Mayo 716, de 8 a 11 a. m. 13694 v 22 2

SE VENDEN: 1 BILLAR COMPLETO, 1 mostrador, 1 estantería, 4 mesas y sillas de Viena, 1 vidriera y otros artículos de café. Para tratar, ocurrir a Antonio Malvezzio. Laguna Paiva. 13694 v 27 2

SE VENDE UN ALMACEN Y DESPACHO de bebidas, sito en calle General López 151, esquina Saavedra. Dirigirse por datos al mismo. 13636 v 26 2

PIEZAS DE ALTO PARA ESCRITORIO O matrimonio sin niños, en casa de familia. Se alquilan dos o tres. Tratar: San Martín 570. 13698 v 27 2

LECCIONES DE TENEDURIA DE LIBROS y cálculos mercantiles. Carlos F. Serbiani, contador público. Calle Vera 27 (oeste). G v 19 2

CASITA DE 2 O 3 PIEZAS SE DESEA ALQUILAR con fondo y plantas. Precio de 30 a 35 $. Datos a San Lorenzo 325 o a esta administración al señor Benedetti. G v 16 2

SIRVIENTA QUE ENTIENDA DE COCINA con cama adentro, se precisa. San Jerónimo 804. G v 16 2

SE NECESITA UNA SIRVIENTA. OCURRIR 4 de Enero 828. G v 15 2

SE VENDEN VARIOS MANTONES DE MANILA, recién traídos de Buenos Aires, por la señora Margarita H. de Rivera. Calle San Martín 777. Teléfono 351. G v 16 2

MUCHACHO PRECISO DE 12 A 14 AÑOS para mandados, de confianza. Urquiza 622. G v 18 2

MAESTRA ALEMANA DESEA EMPLEARSE como institutriz en casa de familia seria, para ciudad o campaña; entiende castellano y francés, posee buenas referencias. Sueldo de 60 a 70 pesos. Dirigirse por carta a esta administración, señora Matilde Arbinger. v 19 2

DE OCASION SE DESEA COMPRAR UNA caldera o tacho viejo en buen estado, para acumular el vapor de escape, del tamaño de 1 m. de diámetro por 2 m. de alto, debe aguantar a lo sumo 0.5 atmósferas. Por informes dirigirse: Leoni y Monti, calle Santiago del Estero 169. G v 17 2

CASA BIBLES. ESPECIALISTA EN IMPRESOS comerciales. Pida muestras y precios. Unica casa que descuenta el 5 olo por pago al contado. Buenos Aires 284. Teléfono 283. G v 18 2

SE VENDEN O ARRIENDAN 30 HECTAREAS de terreno, bien alfalfado y alambrado dividido en cinco potreros con buenas aguadas, casa y galpones. Dista sólo 25 kilómetros de la capital. Ocurrir 4 de Enero 309. 13707 v 23 2

Avisos del día

80.000

JUGADA DEL 19 DE FEBRERO

Están en venta los billetes en la acreditada casa

"LA CONFIANZA"

Casa matriz: Mendoza 129.
Sucursal 1.a: San Martín 625.
Sucursal 2.a: San Martín 316.

Pidan precios desde un quinto hasta cualquier cantidad; girar órdenes a

Tomás Gutierrez
Teléfono núm. 847 — Santa Fe
10115 pte.

Agencia de Lotería
—DE—
ANGEL LENTINI

80000

JUGADA DEL 19 DE FEBRERO
Se aceptan pedidos de la campaña

SAN MARTIN 414
13538 pte.

Tenga presente

que si usted no adoptó aún la FOTOGRAFIA JONAS, lo hará tarde o temprano.

Anexo: Taller de cuadros y venta de óvalos, etc. La casa más surtida de Santa Fe. Fotograbados.
Calle 1.a Junta 183 (al lado del Banco de la Nación)
13354 pte.

FABRICA DE JABON "La Luz"
DE JOSE G. HERNANDEZ

Jabón especial para lavar ropa, no se corta en aguas salitrosas.

GENERAL LOPEZ 325
13101 Pte.

Corralón "La Oriental"
—DE—
DANTE FEIGGERI

Paja picanilla, vara de sauce, Leña de quebracho, algarrobo y ñandubay; postes y varillas, adoquines de madera, venta de carbón y koke al por mayor y menor. Precios módicos.
1.o de Mayo 602, esquina Mendoza
Teléfono 253 — 13576 v 26 2

80.000

JUGADA DEL 19 DE FEBRERO

"LA CONFIANZA"
DE
JULIO HUBER

MENDOZA 135. — TELEFONO 837
SANTA FE

Atención

SE VENDE

Heladeras tamaños grandes y chicas; un piano eléctrico y a mano, casi nuevo, marca alemana, 2 cajas de hierro, 3 camas de bronce, de ocasión. Ver en la calle Mendoza 112, (Este).
13651 v.

Se vende

en Laguna Paiva la espléndida casa en que está instalada la farmacia "Colón", situada en el punto más céntrico de la localidad, a una cuadra de la plaza y dos de los talleres del ferrocarril. Produce 80 pesos de alquiler mensual con contrato por dos años.

Dirigirse a Francisco Andreu, Laguna Paiva (F. C. C. N. A.)
13700 v 22 2

Se vende

A dos mil metros de la estación Escalada ferrocarril Santa Fe, una estanzuela compuesta de ochocientas hectáreas de campo especial, dividido en 12 potreros con tres molinos, tanques australianos y bebederos con facilidades de pago.

Por mayores datos al señor Pedro Gervasoni, en San Justo, ferrocarril Santa Fe. 13688 v 11 3

80.000

JUGADA DEL 19 DE FEBRERO

Están en venta los billetes en la acreditada agencia de L. Peña, a los precios más favorables de plaza.

Se atienden pedidos de la campaña a la brevedad posible; pidan programas, giros y órdenes a Leonardo Peña, San Martín 596, Santa Fe. Teléfono 753.

Casa Siganevich

CIGARRERIA, LIBRERIA
Agencia de Lotería
La casa paga los premios verídicos por más grandes que sean
Especialidad en PITOS y BOQUILLAS
Precios sin competencia
Ventas por mayor y menor

ALMACEN DE SUELAS
Surtido completo
En suelas, cabritillas, charoles, becerros, raquetas, forros, badanas, valijas, elásticos, hilos, pomadas, cordones y tacos de goma.

CALLE SAN JERONIMO 619
Frente al mercado central — Teléfono 443 — Santa Fe

FABRICA DE JABON "El Yacaré"
(Marca Registrada)
DE
Pereda y del Río

Nuestro jabón no se corta en aguas salitrosas
Calle Mendoza núm. 401, (Oeste). — Teléfono 841
Escritorio: 25 de Mayo núm. 486—Teléfono 893 — Santa Fe

HACENDADOS!

En nuestra sección veterinaria, ustedes encontrarán siempre:

"SARNOL TRIPLE"
remedio eficacísimo contra la GARRAPATA.

"FLUIDO FARMACO"
antisárnico eficaz.

VACUNAS MULFORD y SELCURE

También aceptamos análisis de sangre para el establecimiento de los señores Paul Hnos., gratuitamente.

DROGUERIA "NUB" Lda.
San Martín y Rioja — Teléfono N. 514

CASA ESTABLECIDA EN EL AÑO 1896—CALLE AVENIDA RIVADAVIA 537—SANTA FE

Como las flores

Al contario, unas rosas nos dan sus espinas y otras, nos dan su aroma. Igual en el comercio, muchas casas anuncian lo que les conviene vender. EL UNIVERSO, sólo anuncia lo que de veras conviene al cliente. "EL UNIVERSO" no tiene rivales. Vendemos tanto, que nuestro surtido de casimires se renueva repetidas veces por estación.

"Cada traje que sale de "EL UNIVERSO", lleva un sello inconfundible de distinción y buen gusto que ninguna otra casa pueda igualar y, a pesar de nuestra preferencia por los trajes finos, dedicamos igual atención a los trajes de precio inferior.

SASTRERIA "EL UNIVERSO" DE FRANCISCO GIORGI

— GRAN SASTRERIA "EL UNIVERSO DE FRANCISCO GIORGI—CASA FUNDADA EN 1896

TELEFONO 1083

INFALIBLE
ES EL
Sarnol Triple

El más poderoso garrapaticida — A precio de fábrica

Pídalo a
Repetto y Ortiz
Mendoza 222-26 — SANTA FE

FABRICA DE JABON Y GRASA
— DE —
PUIG y VIVES

GRASA EXTRA, VACUNO PRIMER JUGO
JABON LABOR
COMPRAVENTA DE SEBO
SAAVEDRA 386 — TELEFONO 548 — SANTA FE

Tintorería y Sombrerería
"LA ECONOMICA"

Se tiñen y se limpian trajes, vestidos en 24 horas. Por teñir un traje en cualquier color, $ 5. Por limpiar, $ 2. Se va a domicilio.
25 de Mayo 319—Teléf. 1202—Sta. Fe
13580 pte.

Agencia de Lotería
Antonio Barrionuevo

La casa que más premios ha dado desde su fundación. Se atienden pedidos de la campaña.—San Martín

SANTA FE

Un nuevo conflicto portuario

Desde hace dos días se ha planteado un nuevo conflicto portuario, que puede muy bien generalizarse a todo el país, con los consiguientes perjuicios económicos que son de presumir. El origen de dicho conflicto parte de la casa Mihanovich. Trátase de que la dirección de los buques de la casa referida, pretende, desde hace algún tiempo, cambiar el personal perteneciente a la federación de obreros marítimos, por otro reclutado en otros países. Para alcanzar este objetivo, la casa Mihanovich está cambiando de nombre a sus barcos, los está inscribiendo bajo la bandera de otras naciones, como por ejemplo la del Uruguay, y sucesivamente está cambiando el personal. Mientras tal operación ha sido hecha en algunos buques, los obreros marítimos de la federación argentina, no han dicho, ni han hecho nada. Pero como la operación en el sentido indicado progresa todos los días, esta es la hora en que los obreros federados han resuelto boycotear a todos los barcos de la casa mencionada, impartiendo la orden a sus tripulaciones respectivas de que los abandonen en cualquier puerto en que se encuentren.

Esta es la causa del nuevo conflicto portuario, que, como hemos dicho, amenaza con extender sus influencias a toda la república. Ahora bien, la casa Mihanovich, como cualquier otra compañía de navegación, tiene un derecho indiscutible a variar su personal y a inscribir sus barcos bajo la bandera mercante de cualquier nacionalidad; pero adviértase de paso que de ese derecho enunciado, llega, como una lógica consecuencia, el derecho de resistencia de los obreros, el de no trabajar o el de declararse en huelga. Seamos justos y en términos de justicia, tratemos de encarar y de estudiar cuestión tan delicada.

Es sabido que la casa Mihanovich pretende llevar a efecto lo que deja mencionado, no porque en ello tenga una positiva ventaja, sino por espíritu de rivalidad con los obreros federados. Naturalmente, que cambie o deje de cambiar de bandera, que sus buques sean inscriptos aquí o allá, no significaría nada si únicamente interviniera un factor de derecho. Pero al lado de ese factor de derecho que permite que el dueño de una cosa haga de ella lo que quiera, se desarrollan otros factores que implican otros derechos, aunque sean opuestos. En la misma proporción que una compañía armadora cambia o intenta cambiar el personal de sus tripulaciones, los obreros unidos toman el acuerdo de no trabajar. De un derecho perfectamente legal, surge otro derecho opuesto, no menos legal. De aquí que se haya establecido como un axioma, que derechos e intereses de patrones y obreros son intereses y derechos antagónicos.

Para que circunstancias tan contradictorias, puedan alcanzar un equilibrio de justicia, es necesario la ley que limita los derechos de los patrones, en cuanto pueden ser ofensivos para los obreros, y que igualmente limite los derechos de éstos, si pretenden ofender los derechos de aquéllos. De otra manera, es absolutamente imposible poder solucionar los conflictos que surgen entre el capital y el trabajo.

Véase cuánta falta hace la legislación social y que, no obstante reconocerlo así, pasan los meses y los años y nada se hace por establecerla. Una compañía de navegación tiene derecho a inscribir sus buques bajo la bandera mercante que quiera, pero la ley debiera limitar ese derecho cuando el cambio de inscripción obedece a circunstancias como las que tratamos, para evitar de esta suerte, conflictos de la extensión del que ya ha sido iniciado.

La Concentración Popular de Entre Ríos

El partido político, cuyo nombre nos sirve de título, ha decretado la abstención en las próximas elecciones de marzo. Las razones que pretexta para ello, son superficiales. Como sólo le corresponde llevar al congreso nacional a un diputado, entiende que dicho cuerpo no modificaría en nada su composición, y en consecuencia, decide abstenerse.

La teoría es sencillamente pueril. Modifíquese la composición de la cámara nacional o no se modifique, sea uno o más diputados los que pudiera sacar triunfante en los comicios de marzo, es deber, el deber de todo partido organizado, es el de concurrir a las jornadas cívicas que se efectúen, para dar pruebas de buenos propósitos y de moralidad comicial.

La Concentración entrerriana no lo entiende así y prefiere abstenerse, tal vez para mantener sus fuerzas en la penumbra. Su error es mayúsculo. En cambio, dice prepararse con entusiasmo para las elecciones provinciales de junio, por las que la legislatura será modificada notablemente.

Es ya no lugar común aquello de que nuestras agrupaciones políticas no [illegible]. La abstención de un partido queda de hecho justificada, cuando el oficialismo monta su máquina electoral a base de corrupciones. Mas cuando no es así, cuando hay relativo respeto por el adversario y éste puede desenvolver sus fuerzas con libertad, entonces, la abstención sienta un precedente de inmoralidad que desdora, por tanto, a la agrupación que la practica.

Las elecciones a las cuales no concurre nada más que un partido, debieran no ser válidas, puesto que son elecciones indisputadas, y significan, además, un serio atentado a la democracia.

Nacionalización de las minas en Inglaterra

El movimiento laborista tendiente a que las minas sean nacionalizadas, ha sufrido un fracaso. Presentado el proyecto a la cámara de los Comunes, estudiado y puesto a votación, fué rechazado por una mayoría considerable de votos. Este rechazo, era esperado, sin embargo. Pero los laboristas, aunque por lo pronto han perdido la partida, se disponen a ganarla dentro de un plazo más o menos largo de tiempo.

Piensan convencer a la Cámara de los Comunes y al gobierno, por medio de un plebiscito. Los mineros votarán por la nacionalización o no nacionalización de las minas y el resultado que se obtenga será presentado a la Cámara. Si es afirmativo, y ésta se negara a aceptarlo, entonces los mineros declararán la huelga.

En tales condiciones ha quedado el asunto que de manera tan vehemente interesa al laborismo inglés, en las mejores condiciones para que sea resuelto por los procedimientos directos de la democracia.

Los sucesos de la escuela de agricultura de Córdoba

Resolución ministerial

De acuerdo con la investigación realizada en la escuela de agricultura de Córdoba, por el comisionado que en oportunidad, nombrara el P. E. de la nación para comprobar el grado de veracidad de las denuncias formuladas sobre la marcha de ese establecimiento, el ministerio de Agricultura después de considerar el informe presentado dictó una resolución en la cual censura la conducta de los alumnos de la escuela, cuyos nombres figuran en el expediente, y que según el mismo, han "producido verdaderos actos de indisciplina", que no han sido justificados en forma alguna por arbitrariedades o medidas que pudiesen afectar el derecho que tienen los alumnos de ser tratados con la atención y deferencia de práctica, ni tampoco han sido precedidos por protestas hechas ante esta superioridad.

Y agrega:

"Que si bien conviene dejar establecidos esos principios esenciales en la organización de la enseñanza, procede de conformidad con los antecedentes acumulados en estos autos dictar una resolución que consulte el restablecimiento del orden y el próximo funcionamiento de la escuela sin que ello importe no profundizar el examen de las causas eficientes u ocasionales de los repetidos conflictos acontecidos, pero evitando una suspensión en los cursos que signifique la paralización de la actividad escolar".

Termina por último, la resolución ministerial, manifestando que:

"Este ministerio, frente a todas las dificultades que han obstaculizado la buena marcha de dicho establecimiento a todas las quejas y diferencias de concepto que se han exteriorizado, ha de establecer el modo de su funcionamiento, para que el sistema que se implante coincida o no con el hoy existente, consulte las necesidades de la enseñanza y evite la desorganización, encuadrando la escuela en el tipo de adelanto y eficacia propio de esta época.

Entretanto conviene eliminar los factores más inmediatos o señalados de desarmonía, y en consecuencia, la adopción de medidas que consulten esa circunstancia hasta la completa resolución de este complejo asunto de enseñanza y de disciplina.

Por lo tanto, el ministro de agricultura, resuelve:

1o. — Aprobar el informe producido por el señor Juan Agustín Moyano, acerca de la incidencia producida en la escuela de agricultura de Córdoba, aun cuando no se adoptasen las medidas que indica.

2o.—Apercibir seriamente al profesor de industrias rurales de la escuela, D. Manuel Telechea, quien será trasladado a otra de la misma dirección de enseñanza.

3o.—Suspender por el término de 15 días al escribiente D. Antonio Cigo, no volviendo a ejercer las funciones de ecónomo.

4o. — Mantener entre tanto la suspensión de los alumnos afectados por la misma como represión de los actos de indisciplina producidos por la medida sujeta a la resolución que oportunamente se dictará al iniciarse los cursos.

5o. — Disponer que la escuela inicie en la época normal, las clases con el personal que para entonces habrá determinado esta superioridad.

6o. — Ordenar a la dirección general de enseñanza agrícola que la reapertura de la escuela se haga sobre la base de una nueva inscripción de alumnos, cuya admisión o readmisión consulten un criterio de selección, tanto en las condiciones de inscripción, de los alumnos como en las personales, para evitar inconvenientes a la enseñanza o al orden del establecimiento.

7o. — La dirección general de enseñanza conforme a lo que indiquen los antecedentes acumulados en autos como las opiniones técnicas de la repartición referida, presentará dentro del transcurso de este mes, las reformas en el plan didáctico de la escuela, en su funcionamiento y en todos los aspectos que respondan a la regularidad y eficacia de su desempeño.

8o. — Comuníquese, etc.".

Nuestro folleitn

El folletín que empezamos a publicar en el número de la fecha, ha sido escrito especialmente para "Santa Fe". Su autora es doña Carlota Garrido de la Peña, escritora suficientemente conocida de nuestros lectores y que va escalando un puesto elevado en los conciertos literarios de la república.

La señora Garrido de la Peña es pedagoga y literata interesante y amena, cuyas producciones en materia de enseñanza como en literatura, han sido juzgadas con elogio por la crítica. Corresponde ahora apreciar a nuestros lectores el valor del folletín que publicamos, entretenido y bien escrito, como es peculiar a la pluma de su autora.

El P. E. convocará al colegio electoral

Se encuentra a la firma del gobernador interino de la provincia, don Juan Cepeda, un decreto convocando al Colegio Electoral para el 24 del corriente a objeto de proclamar la fórmula gubernamental a regir de 1920 a 1924.

Con el decreto del gobernador, Cepeda se ciñe a instituir en un antecedente establecido por el ex gobernador Menchaca, quien fué el primero en su calidad de jefe del P. E. en convocar al Colegio Electoral, a pesar de que la Constitución provincial no establece con precisión y claridad el poder que debe efectuar la convocatoria del Colegio Electoral.

Desde ya se anticipan los interesantes debates que se plantearán en el colegio para rechazar algunos electores que como los de Garay, Vera y General López han sido objeto de denuncias y protestas por parte de los respectivos partidos.

Se anuncia que el doctor de la Torre impugnará los electores de General López y San Jerónimo.

Con estas impugnaciones que se anticipan, estamos a la víspera de un acalorado debate de orden político que promoverá de seguro la exaltación de algún ánimo partidista.

Es de desear que todo se realice dentro de la mayor prudencia y sobre todo de la legalidad.

Los pronósticos de Godio

De don Enrique Godio, hemos recibido el siguiente pronóstico sobre la temperatura:

LAGUNA PAIVA, febrero 14. — Considero muy probable que se produzcan temperaturas altas en el período de tiempo comprendido entre los días 16 al 18. Y desde el 24 al 27, considero, asimismo, probable que se produzcan fuertes temporales de lluvias.

Aplicación de la ley de accidentes del trabajo

La cámara civil de la capital federal ha resuelto una interesante cuestión jurídica, relacionada con la ley de accidentes del trabajo. Trátase de un caso de peste bubónica, contraída por un obrero del ferrocarril Central Argentino, cuyo fallecimiento dió lugar a que la esposa reclamase de dicha empresa, los daños y perjuicios correspondientes, por estimar que el caso estaría comprendido dentro del alcance de la mencionada ley de accidentes del trabajo.

El caso en cuestión fué planteado en la forma siguiente, siendo resuelto a favor de la demandante:

"La empresa del ferrocarril Central Argentino fué demandada ante el juzgado por la señora Anunciata Martignolli de Ronzoni, quien reclamó los daños y perjuicios emergentes por la muerte de su esposo José Ronzoni, que trabajaba a las órdenes de la demandada en los elevadores de granos ubicados en el dique 2. Su labor consistía en la manipulación de cereales y bolsas vacías. Ocurre que el día 30 de abril de 1918, Ronzoni se presentó al cumplimiento de sus obligaciones, pero al retirarse más tarde a su domicilio, sintióse con extrañas manifestaciones de malestar general. Reconocido por un facultativo, éste diagnosticó peste bubónica y, hecha la correspondiente denuncia a las autoridades respectivas, el enfermo fué internado en el hospital Muñiz, donde falleció a los pocos días.

En su alegato manifestó la actora que su esposo había contraído el terrible mal en el lugar donde desempeñaba sus tareas, debido a la infección allí producida. Era, por lo tanto, un caso de accidente del trabajo, de acuerdo con la ley 9688, y pidió por indemnización, la suma de 2.900 pesos.

Pronunciándose al respecto, el juez doctor Casabal comenzó por considerar en su interesante fallo que la circunstancia de no aparecer incluída la peste bubónica entre las enfermedades infecciosas que determina la ley, no podía conducir a la afirmación de que la infección ocasionada por esa peste no constituya un accidente generador de indemnización.

Más adelante, arguía el juez que todo patrón es responsable de los accidentes a sus empleados y obreros durante el tiempo de la prestación de los servicios, ya sea con motivo y en ejercicio de la ocupación en que se les emplee, o por caso fortuito o fuerza mayor inherente al trabajo. ¿Por qué había de reducirse, caprichosamente, el concepto genérico de "accidente" a un límite mucho menos amplio que los del léxico? Tal reducción no consulta ni el espíritu ni la letra de la ley. No consulta el espíritu porque no se sabe cuáles son los propósitos de equidad social que la han informado, propósitos que se enumeran claramente en las discusiones en el H. Congreso. No consulta la letra, porque no cabe confundir el accidente con la enfermedad profesional como causas de indemnización.

Aquél, continuó diciendo en su fallo, es un hecho imprevisto, súbito, que lleva repentinamente la desolación del hogar obrero; la otra es el efecto, necesario, lento y calculado en ciertas clases menesterosas, y de ahí que el legislador, para evitar abusos, haya querido que el P. E. haga enumeraciones taxativas con antelación. Para convencerse de ello, léase la lista de enfermedades pneumoconiosis, o sea las lesiones de los pulmones, debidas a la introducción de los polvos que se encuentran suspendidos en la atmósfera.

Hace luego el juez otra serie de consideraciones de orden legal y entrando al estudio minucioso de las pruebas acumuladas en los autos, llegó a la conclusión de que se desprendía claramente de las mismas que la infección debía haberse producido en el lugar donde trabajaba Ronzoni, y no en su domicilio, como lo sostenía la demandada, en razón de que el informe de la Asistencia Pública establecía las buenas condiciones de higiene en que se encontraba este último.

Finalmente, el juez resolvió, como dejamos expuesto en el exordio, condenar a la empresa demandada al pago de la cantidad que por daños y perjuicios pretendió la actora, pronunciamiento que ha merecido la conformidad por parte del tribunal de apelación.

La junta electoral terminó ayer el escrutinio

La situación electoral de los partidos se ratifica

Escrutinio del departamento Rosario

ESCRUTINIO DEL DEPARTAMENTO ROSARIO

Recién ayer dió a conocer oficialmente la junta electoral, el total del escrutinio de cada uno de los electores y candidatos a legisladores por los diversos partidos.

Para senador por los demócratas, Carlos Paganini, 10.236; por los sudistas Francisco Capmany, 8.634; por los elizaldistas Enrique Casiselli, 3.221; por los nacionalistas Claudio E. Newell, 2.628; por los socialistas Juan E. Wilhelm.

Para diputados por los demócratas, Mónica, 10.216; Calderón, 10.292; Scarabino, 10.291; Repetto, 10.274; Cullen, 10.249.

Por los sudistas, Infante, 8.646; Hernández, 8.638; de Santis, 8.606; Saggese, 8.624; Andrada, 8.670.

Por los elizaldistas, Negués, 2.214; Ochoa, 2.200; Larrechea, 2.218; Solari, 2.208; Brancati, 2.277.

Por los nacionalistas, Strenz, 2.601; Sánchez Granel, 2.594; Brown Arnold, 2.578; Loyola, 2.663; Tallon, 2.584.

Por los socialistas, Gelabet, 705; Manacorda, 712; Blanco, 693; Genovartto, 706; Stegnaini, 702.

Por los socialistas internacionales, Cortés Pla, 262; Palcos, 260; Greco, 258; Gonza, 256; Bogitsch, 256.

Para electores: por los demócratas, de la Torre, 10.194; Colombie, 10.191; Gutiérrez, 10.184; Aguirre, 10.150; Pessan, 10.192; Mun, 10.139; Castagnini, 10.167; Gardell, 10.188; Sgroso, 10.187.

Por los sudistas, Clerici, 8.577; Mac, 8.578; Beristain, 8.529; Mainl, 8.578; Recade, 8.556; Camani, 8.579; Sarcone, 8.577; Videla, 8.579; Villarruel, 8.577; Prugent, 8.574; Maurin, 8.577.

Los electores elizaldistas tienen 2.232, los nacionalistas 2.557, y los socialistas 647.

ESCRUTINIO DEL DEPARTAMENTO SAN MARTIN

Arroja el siguiente resultado:

Demócratas 1953, nacionalistas 1.321, sudistas 26, y socialistas 7.

Proclamóse en consecuencia electores a Durando, por 1.953; Busso, por 1.953, y Tardini, 1.953; y diputado al señor Ferrari por 1.779.

De las actas número 3 de Cañada Rosquín y entre de Casas al Bandurrias, se computan únicamente los votos para los electores, por carecer el número de votos para los diputados.

ESCRUTINIO DEL DEPARTAMENTO SAN LORENZO

Arroja el siguiente resultado:

Demócratas, 1.967; radicales, 1.695; socialistas, 20, y en blanco, 70.

En consecuencia se proclamaron los siguientes electores: Heggi, 1.967; Perazzo, 11.967; Arocena, 1.967.

ESCRUTINIO DEL DEPARTAMENTO VERA

Escrutado el departamento Vera, dió definitivamente el siguiente resultado:

Radicales (nacionalistas y sudistas), 1.165; nordistas, 1.020; demócratas, 96.

El escrutinio individual dió el siguiente resultado:

Para electores: por los radicales, Schweizer, 1.157, y Tours, 1.159; por los nordistas, Busato 1.020, y Rodríguez 1.018.

Para diputados: por los radicales, Salvadores, 1.155, y por los nordistas, Ramírez, 1.019.

El acta de la mesa 24, de Jobson, después de computarse los votos, se la eleva al colegio electoral y a la cámara de diputados para resolver sobre la protesta redactada en la misma.

Las actas de la mesa 4 de Garabato y de la mesa 7 de Calchaquí, se anulan por no tener redactadas la certificación de escrutinio.

En la primera, los radicales tenían una ventaja de 24 votos y en la segunda los nordistas tenían una ventaja de 7 votos.

El acta de la mesa de El Toba, como no expresa el número obtenido por los candidatos, se anula.

EL TOTAL DE LOS ELECTORES PARA LOS PARTIDOS

La situación de los partidos políticos ha quedado ratificada con la terminación del escrutinio por parte de la junta electoral y tal como lo dió a conocer el "Santa Fe" al día siguiente de las elecciones.

Electores	nacionalistas	27
"	demócratas	[illegible]
"	sudistas	4
"	nordistas	4
Total		60

La peste bubónica

INFORMACIONES DE LA CAMPAÑA

Las informaciones que se reciben de varios centros rurales de la provincia, aseguran que aunque no se han producido nuevos casos de peste bubónica en los pueblos del departamento Las Colonias, no es nada satisfactoria la situación sanitaria, porque aún no está completamente vencida la epidemia.

Referente a los casos registrados en Estación Elisa, del nombrado departamento, en el consejo de higiene se nos informó ayer por la mañana, que el consejo ha tomado la intervención necesaria, mandando un guarda sanitario, quien ha estado durante ocho días en dicho pueblo dictando diversas medidas de profilaxis y dando instrucciones a fin de evitar que la epidemia se propague.

Según se nos ha informado, anoche, en Elisa, no sólo ha intervenido el Consejo de Higiene de la provincia, sino también el departamento nacional de higiene, siendo solamente dos los casos de bubónica registrados, uno de cuyos enfermos no pudo ser atendido con la eficacia debida a causa de ciertos obstáculos opuestos por la familia.

El correo de Reconquista

En nuestro número del día 1.o de los corrientes, publicamos un suelto acerca del correo de Reconquista y sobre un incidente ocurrido entre el jefe de la oficina y uno de nuestros corresponsales. El corresponsal que tuvo dicho incidente, es el de Avellaneda y no el de Reconquista, como equivocadamente se dice en el suelto referido.

Nos place subsanar el error, y a tal objeto respondan las líneas precedentes.

Información telegráfica del exterior

Reunión de los primeros ministros en Londres

EL TRATADO DE PAZ CON ALEMANIA EN LA CAMARA DE LOS COMUNES — DEBIDO A UN DESACUERDO CON WILSON HA RENUNCIADO EL MINISTRO DE ESTADO Mr. LANSING — EL PROBLEMA TURCO — EVACUACION DEFINITIVA DE LA ALTA SILESIA POR ALEMANIA.

La reunión del consejo de la liga de las naciones — Discurso de Mr. Balfour.

LONDRES, febrero 14. — Se reunió el consejo de la liga de las naciones bajo la presidencia de Mr. Balfour, quien pronunció un interesante discurso, en el que dijo, entre otras cosas, que era demasiado temprano para hablar sobre el futuro. Luego agregó:

Pero si la experiencia de estos últimos días puede constituir una guía para conocer el porvenir, yo lo espero con la mayor confianza. Ha habido grandes innovaciones beneficiosas, y si las naciones del mundo pueden reunirse para discutir sus asuntos en forma amistosa y con el espíritu de conciliación que nos ha animado siempre en nuestras deliberaciones, no puedo dudar de que los servicios que la liga prestará en el futuro a la humanidad serán de un valor inapreciable, que, por ahora escapan a todo cálculo.

En la cámara de los comunes — El tratado de paz con Alemania.

LONDRES, febrero 14. — En la sesión de ayer de la cámara de los comunes fué presentado un proyecto de enmienda, por el que se pedía la revisión del tratado de paz con Alemania y el que fué rechazado por 250 votos contra 60.

La reunión de ministros aliados en Londres — Asuntos a tratarse.

LONDRES, febrero 14. — Tuvo lugar la primera reunión del consejo supremo de ministros aliados, en que abordará, aparte de otras cuestiones importantes, las siguientes:

La entrega de los alemanes acusados de delitos durante la guerra, la situación militar en la región del Rin, la cuestión del Adriático, el problema turco con el destino de Constantinopla y la actitud de los aliados con Rusia.

Es probable que dicho consejo deje arreglada la cuestión del Adriático.

El raid Roma-Tokio — El Caproni de 450 H. P. llegó a Esmirna.

ROMA, febrero 14. — Telegrafían de Esmirna que, con procedencia de Salónica, llegó el día 10 del actual a aquella ciudad el aeroplano Caproni, 450 H. P., piloteado por los tenientes Negrini y Origgi.

Si el tiempo lo permite, el aeroplano reanudará hoy el vuelo con rumbo a Adalia.

Desacuerdo de Lansing con Wilson — Renuncia del último.

WASHINGTON, febrero 14. — A raíz de un desacuerdo tenido con el presidente Mr. Wilson a propósito de la facultad para convocar al gabinete, presentó su renuncia el jefe del mismo, Mr. Lansing.

No obstante haber caído la renuncia de Mr. Lansing como una bomba en los círculos oficiales, la noticia era en cierto modo esperada, pues ya habían circulado rumores de que el presidente Wilson y Mr. Lansing diferían en lo que respecta a los asuntos internacionales.

Los diputados socialistas de Albany — Su expulsión de la cámara.

NUEVA YORK, febrero 14. — El resumen de los testimonios de acusación presentado por el abogado del consejo del comité legislativo del estado de Albany, quien fué encargado de investigar sobre las actividades de los diputados socialistas, con objeto de aprobar su expulsión en caso necesario, termina manifestando que se han acumulado pruebas suficientes como para motivar la separación de dichos legisladores.

Alemania y el tratado de paz — Declaración de un general.

PARIS, febrero 14. — El general Niessel expuso ante la comisión de relaciones exteriores de la cámara la situación de las fuerzas militares alemanas y sus impresiones respecto a la actitud del gobierno alemán y de diversos círculos de dicho país.

Demostró el general que en la actualidad existe en Alemania una especie de enorme conspiración para tratar de eludir la aplicación del tratado de paz.

La evacuación de la Alta Silesia por los alemanes.

BERLIN, febrero 14. — Se anuncia que la evacuación militar alemana de la alta Silesia, que debe preceder al plebiscito, ha terminado completamente.

La cuestión turca

LONDRES, febrero 14. — Los despachos de Constantinopla dicen que el arreglo de la cuestión turca por los aliados se hace cada día de necesidad más urgente.

Capital Federal

AVIACION — LA CONVENCION RADICAL — NO HABRA HUELGA — LO QUE DICE LA FEDERACION MARITIMA — PAGO DE DERECHOS ADUANEROS — DE CATAMARCA — LA POLITICA PRESIDENCIALISTA.

BUENOS AIRES, febrero 14. — Hoy el aviador Mira realizó varios vuelos llevando pasajeros, entre los cuales iba el nadador Tiraboschi.

—Ocupándose de las incidencias producidas en la convención radical, Ferreyra declara que es incierto que él sea uno de los promotores de esas incidencias y que ha usado de su derecho al recomendar a ciertos candidatos.

—El presidente de la república ha desmentido que él insinuara a los convencionales de la provincia de Buenos Aires los candidatos que debían proclamar para legisladores, aconsejando únicamente que se eligieran a los miembros más destacados del partido.

—Los canillitas han desistido de ir a una huelga en vista de que la policía ha retirado los refuerzos de los locales de los diarios.

—Desde hace tiempo se viene hablando de una huelga general de gremios, pudiendo asegurarse que en la masa proletaria no encuentra ambiente, porque existen profundas disidencias entre los trabajadores.

—Se sabe que el miércoles próximo los convencionales radicales, en una reunión que realizarán, acordarán una lista única de candidatos para llevar a la convención.

—Declara la Federación Ferroviaria que es incierto que los obreros tengan el propósito de declarar la huelga; que únicamente persiguen un mejoramiento.

—La policía en estos días de Carnaval acordará únicamente permiso de disfraz a personas de buenos antecedentes, a fin de evitar sucesos deplorables.

—Las feministas continúan los trabajos de propaganda.

—Continúa el juez doctor Lavalle y funcionarios policiales las investigaciones tendientes a esclarecer el misterioso asesinato de Antello.

[...] establecido que el valor de las mercaderías debe fijarlo la aduana de acuerdo a los cambios del Banco de la Nación.

—Se asegura que de un momento a otro la policía procederá a detener a un funcionario que aparece complicado en el crimen de Antello.

—El doctor Pedro Lamas, en un artículo que publica, señala el peligro alemán y la necesidad de que todo sudamericano se precave de su avance.

—Informan de Catamarca que los radicales no logran ponerse de acuerdo para la proclamación de candidatos a senadores debido a los manejos del presidente de la república. No ocultan que si la calidad del partido lo exige, los candidatos proclamados presentarán sus renuncias, dando instrucciones a todos los comités que se queden tranquilos y no abandonen la lucha, pero nunca hagan lo que ordena Irigoyen.

ENTRE RADICALES — NOTAS SOCIALES — LA ESCUELA DE AGRICULTURA DE CORDOBA — LOS CONFLICTOS PORTUARIOS — LOS SERVICIOS DEL CENTRAL NORTE EN JUJUY — MILITARES — NUEVA CASA BANCARIA.

BUENOS AIRES, febrero 14. — En las antesalas del ministerio de Agricultura, dos destacados miembros del radicalismo que discutían acerca de los actuales momentos políticos, se tomaron a golpes de puño, armando un gran escándalo en la casa de gobierno.

—Mejora el doctor Magnasco.

—Llegó el ministro correntino Silveira.

—Una delegación del Centro de Estudiantes de la Escuela de Agricultura y Ganadería de Córdoba, se ha entrevistado con el ministro de Instrucción Pública, solicitándole que influya ante la comisión respectiva del senado, a fin de que al preparar el presupuesto para el corriente año, anexe esa escuela a la Universidad Nacional de Córdoba.

—Los conflictos portuarios se agravan por momentos. La Federación Marítima local ha decretado el boycot contra todas las embarcaciones de la casa Mihanovich. La empresa no quiere ceder a lo que piden los obreros. Estos últimos [...]

[...] ral la protesta contra la [...] injustificada de trenes del Central Norte.

—Con mucho éxito prosigue la colecta pro víctimas de las inundaciones de Mendoza.

—No obstante lo que se había anunciado, el conflicto planteado en los obrajeros de Linlers continúa en pie. Las gestiones para llegar a una solución han fracasado, por lo cual los patrones han resuelto iniciar las tareas con elementos propios.

—Informan de Entre Ríos que persiste el conflicto de los cerealistas.

—Llegó de San Nicolás el coronel Juan G. Serrato, quien se dirigió a la nombrada ciudad a fin de iniciar una investigación en su carácter de jefe de la 3a. brigada de infantería en el regimiento 5o. del arma que tiene su guarnición allí.

—Se anuncia que en marzo próximo se establecerá en esta capital una sucursal del American Foreing Banking Corporation, entidad ampliamente conocida en los círculos comerciales de Norte América.

El sexto empréstito italiano — Títulos del crédito público — Veto de una ley — Congreso de policía.

BUENOS AIRES, febrero 14. — El gobierno italiano ha resuelto que las sumas recolectadas en el sexto empréstito italiano en esta república se inviertan en la compra de productos nacionales, como ser: cereales, cueros, etc.

—La mayoría de los títulos del crédito público, no son adquiridos por haber más de 8.000 anotados como extraviados y robados.

—Noticias de los Estados Unidos hablan de temerse una situación grave que podría traer un pánico al mundo financiero.

—El poder ejecutivo dió a conocer un decreto vetando la ley 11063 que autorizaba la exportación de azúcar.

—Bolivia designó delegado al congreso de policía a realizarse en esta capital.

—A causa de los conflictos obreros en el puerto se ha establecido una rigurosa vigilancia.

—Los radicales no ocultan su descontento por la proclamación de diputados.

—Zarpó el vapor "Frisia".

Propaganda política — Liga de empleados — Accidente del tráfico — Fiestas de carnaval — Movimiento obrero — El ferrocarril Pacífico — Asociación gráfica.

BUENOS AIRES, febrero 14. — Todos los partidos políticos intensifican la campaña electoral para los comicios de marzo próximo.

—La liga de empleados civiles nacionales recibe continuamente adhesiones.

—Sigue delicado el ingeniero Dranser.

—En circunstancias que intentó cruzar la calle, un automóvil guiado por Alfredo Cernadas, arrolló al joven Moreno quien falleció momentos después.

—Con mucha animación, se han iniciado las fiestas de carnaval. Los teatros y paseos públicos se ven sumamente concurridos.

—Los radicales de la provincia de Buenos Aires gestionan que Oyhanarte, Otamendi, Guido y Begisrestain retiren sus renuncias de candidatos a diputados.

—Se ha comprobado que el aviador teniente Prieur tenía instrucciones para batir de un solo vuelo el récord de las montañas, sin escala, llegando al Perú, lo que fracasó a causa de la falla del motor de su aparato.

—Se declararon en huelga los chauffeurs, por lo cual la ciudad ofrece un aspecto de tristeza. Circulan muy pocos coches y todos particulares dirigidos por sus propietarios.

—A causa de la huelga, de 1.400 reses diarias que se faenan en los mataderos, esta mañana sólo se sacrificaron 80, no habiendo carros para realizar el reparto.

—El ferrocarril Pacífico se propone invertir la ganancia de los últimos años en la construcción de nuevas líneas férreas y ramales.

—Al llegar hoy el vapor "Berna", procedente de Londres, la tripulación se plegó a la huelga, negándose a trabajar.

—Por resolución de la asociación gráfica los diarios el lunes darán una sola edición.

CUESTIONES OBRERAS

EL MOVIMIENTO DE LOS CEREALISTAS — SITUACION INVARIABLE — LA GUERRA AL PUERTO DE LA CAPITAL.

Hemos informado ya de que las relaciones entre los gerentes de las casas exportadoras cerealistas y los empleados dependientes de las mismas, han quedado definitivamente rotas, a raíz de las incidencias provocadas por el pliego de condiciones presentado por ese personal y que dichas casas han rechazado.

Ninguna de las partes ha hecho nuevas tentativas encaminadas a reanudar las negociaciones para solucionar el pleito pendiente. Los marítimos y estibadores mantienen el boycot que, según informamos ayer, han decretado [...]

[...] han facultado a esas entidades para dirigir el movimiento de huelga de Rosario a feliz término, en lo que los estibadores y marítimos vienen poniendo todo su empeño, proponiéndose intensificar el boycot en la medida de la intransigencia de los patrones.

Entienden los dirigentes del movimiento que la oportunidad de esta huelga ha sido aprovechada por los cerealistas para hacer la guerra a nuestro puerto, de acuerdo con los síntomas alarmantes que desde hacía mucho tiempo se venían notando y que motivaran más de un comentario de esta hoja.

Hasta por la circunstancia aludida, el movimiento de los clasificadores de cereales y anexos no ha tenido el éxito que se esperaba, pues, como queda dicho, ha constituído un excelente pretexto para que el Centro de Exportadores de la capital federal, dispusiera la concentración de las actividades de las casas exportadoras de Rosario.

Los huelguistas tienen plena fe en el éxito final del movimiento, como ayer dijimos, pues consideran que las medidas de represalia tomadas contra los patrones, los obligarán a cambiar de actitud en defensa de sus propios intereses afectados por el boycot.

Petitorio de los obreros de la Defensa Agrícola

Los obreros de los depósitos de la Defensa Agrícola en esta ciudad, acaban de presentar al comisario de la misma, señor Defagot, un petitorio en el sentido de que les sea aumentado en un peso el salario que actualmente perciben y que les resulta escaso para subvenir a sus necesidades.

Consideran los peticionantes, que habiendo sido aumentado el sueldo de los capataces y otros empleados de la Defensa Agrícola, es de justicia que a ellos también se les acoja a tal mejora.

La petición de referencia ha sido elevada por la comisaría local a la superioridad, para que resuelva lo que crea conveniente.

Pro Universidad del Litoral

Gestiones estudiantiles

Una delegación del Centro estudiantes de derecho, entrevistóse ayer con el señor gobernador Cepeda, a fin de solicitar el valioso concurso del ejecutivo provincial para las gestiones que se realizan a fin de conseguir la pronta venida del comisionado que debe designar el gobierno de la nación.

El señor Cepeda atendió deferentemente a los delegados comprometiendo su apoyo en el sentido indicado.

A propósito de las elecciones en Cayastá

Anoche recibimos la visita del doctor Rodolfo Freyre para pedirnos la publicación de una denuncia hecha por el señor Pedro A. Montroull, ante el escribano público, señor Vicente Ingaramo, sobre las elecciones realizadas en Cayastá. Como se trata de un documento muy extenso, para el que no teníamos espacio en nuestra edición de hoy, hemos postergado su publicación para nuestra edición del martes.

La enfermedad del ganado

EN CORDOBA

En la provincia de Córdoba ha aparecido una enfermedad desconocida en los ganados vacunos, que ha adquirido alarmante desarrollo, causando gran mortandad de hacienda. La dirección general de agricultura y ganadería, ha dispuesto que el veterinario doctor Ramallo, realice una jira por los departamentos, con el objeto de determinar la enfermedad y aconsejar tratamiento. Visitará la mayoría de los establecimientos ganaderos de la provincia que nos ocupa.

Estadística comercial

PROVINCIA DE SANTA FE

ACEPTACION DE CARGO

Francisco di Janno. — En este juicio de quiebra, aceptó el cargo el contador nombrado, señor Carlos L. Minella.

Juez, doctor Araya; secretaría Alberto.

VENTA DE NEGOCIO

Antonio Slapenik. — Compró el negocio de almacén que tenía ubicado en esta ciudad, don Abraham J. Carga, en la calle Mendoza 238.

ROSARIO

INSCRIPCIONES

Pedro S. Ferri. — Se ordenó la inscripción del citado señor Ferri en la matrícula de martilleros.

Juez, doctor González; secretaría Alvarado.

Francisco Grimaldi. — Se ordena la inscripción de este señor en la matrícula de martilleros.

Arena y Cía. — Ramo: panadería y masitería "El Molino"; Rosario.

Capital: $ m/n 15.000.

Duración: 3 años, con opción a 2 años más, a contar del 12 de diciembre del año 1919.

Participación en los beneficios: Partes iguales.

Uso de la firma: A cargo de ambos socios.

Observaciones: Mensualmente cada socio retira 150 pesos.

Clemente y Cía. — Ramos generales.

Domicilio: Colonia Belgrano, estación Wildermouth, departamento San Martín.

Capital: $ 36.000 moneda nacional.

Socio colectivo: Emilio Clemente.

Socios comanditarios: José Cusino y José J. Guido.

Uso de la firma: el colectivo.

Borghi Hnos. — Ramos: Acopio de cereales, comisiones, consignaciones y representaciones.

Domicilio: Estación Las Parejas.

Capital: $ 45.000 moneda nacional.

Duración: 5 años a contar del 1.o de enero de 1920.

Socios colectivos: Luis Borghi, Juan B. Borghi y Agustín Lorenzo Mario Borghi.

Uso de la firma: Los tres socios.

Observaciones: Mensualmente cada socio retira 200 pesos.

Saladrigas y Bertran. — Ramos: Broncería, niquelería y anexos.

Domicilio: Rosario.

Socios colectivos: Rosendo Bertrán Soler y Pedro Saladrigas Marquille.

Observaciones: El activo y pasivo queda a cargo de Bertrán Soler.

"SANTA FE" POR LOS BARRIOS

POR EL NORTE

CHARLAS

Con gran sentimiento hemos observado la predilección que tienen algunos menores por la destrucción de los arbustos de las calles Suipacha y 9 de Julio.

En esta última calle, esquina Junín, han tronchado un árbol, el que obstruye en parte la calzada.

Toca al vecindario velar por la conservación de estos arbustos, ya que contribuyen al embellecimiento de las calles y en el estío les brindan generosa sombra.

LA VIGILANCIA

Como ha sucedido otros años, para las noches de carnaval se descuida en tanto la vigilancia en los suburbios de la ciudad, circunstancia ésta que aprovechan los amigos de apropiarse de lo ajeno contra la voluntad de su dueño.

El hecho de que la calle San Martín sea el punto casi obligado de la mayor parte de los habitantes del municipio, en las noches de corso, no creemos que sea motivo para que en esa calle se destaquen todas las paradas policiales, pues el transeunte se ve expuesto, pasando de calle Junín al norte, a que lo dejen en paños menores con la mayor impunidad y frescura.

LAS VEREDAS

En general el estado de las veredas es sumamente deplorable, sobre todo en las calles Rivadavia de Santiago del Estero hasta Suipacha, y en San Luis desde Junín al norte.

Hoy hemos observado que se hacían [...]